

	<b>ACTA No. 405</b> <b>DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO</b> <b>ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</b>	<b>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</b>
	<b>Sesión Presencial de fecha</b> <b>veintiséis (26) de febrero de 2018</b>	

<b>Nombre del Fideicomiso:</b> Asistencia Técnica Findeter 3-1-30462	
<b>Acta de Comité:</b> Fiduciario	<b>Acta No.</b> 405
<b>Lugar:</b> Findeter <b>Modalidad:</b> Presencial <b>Duración:</b> 8 minutos	<b>Fecha:</b> veintiséis (26) de febrero de 2018 <b>Hora inicio:</b> 9:52 AM <b>Línea:</b> Agua y saneamiento básico – Contrato Interadministrativo 036 y Contrato Interadministrativo 159
<b>Preside:</b> Alejandro Callejas – Vicepresidente Técnico	<b>Secretario del Comité:</b> Fiduciaria Bogotá

<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
TEMA	RESPONSABLE(S)
1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité
2. Presentación de la solicitud de Declaratoria desierta del proceso de selección CONVOCATORIA No. <b>PAF-ATF-O-073-2017</b> cuyo objeto es “ <b>CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ”</b> .”	Omar H. Alfonso FINDETER
3. Proposiciones y varios.	

En Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018), siendo las 9:52 A.M se reunieron en sesión presencial los miembros de Comité, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 405.

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
ALEJANDRO CALLEJAS	Vicepresidente Técnico	FINDETER
ANA MARIA PALAU ALVARGONZALEZ	Vicepresidente de Planeación	FINDETER
LAURA PATRICIA ROMÁN PAVAJEAU	Vicepresidente Comercial	FINDETER

Los invitados de la presente sesión se detallan en la lista de asistencia, que hace parte integral de la presente acta.

<p><b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b></p> <p><b>1. Verificación del quórum</b></p> <p>De acuerdo con el Numeral 9.1.1. del Capítulo IX “Órganos Contractuales” del Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER y sus respectivos Otrosíes modificatorios, suscritos entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER y FIDUCIARIA BOGOTA, el <b>COMITÉ FIDUCIARIO</b> “(...) es el máximo órgano directivo del FIDEICOMISO encargado de cumplir las funciones determinadas en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-30462 celebrado entre FINDETER Y FIDUCIARIA BOGOTA S.A. y en el respectivo MANUAL OPERATIVO. El órgano colegiado estará integrado con voz y voto por las siguientes personas designadas por FINDETER, quienes no podrán delegar su asistencia a éste Comité:</p>
--

	<b>ACTA No. 405</b> <b>DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO</b> <b>ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</b>	<b>CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</b>
	<b>Sesión Presencial de fecha</b> <b>veintiséis (26) de febrero de 2018</b>	

PRINCIPAL	SUPLENTE
<i>Secretario General</i>	<i>Vicepresidente de Planeación</i>
<i>Vicepresidente Financiero</i>	<i>Vicepresidente Comercial</i>
<i>Vicepresidente Técnico</i>	<i>Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica</i>

Con base en lo anterior, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir, de acuerdo a la estructura del órgano colegiado y las funciones previamente descritas. Se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.1.1.2, del Contrato Fiduciario, las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

**2. Presentación de la solicitud de Declaratoria desierta del proceso de selección CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-073-2017 cuyo objeto es “CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ”**

El Dr. Omar Hernando Alfonso Rincón, Director de Contratación de Findeter, presentó la solicitud de declaratoria desierta del proceso de selección de la convocatoria **No. PAF-ATF-O-073-2017** cuyo objeto es **“CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ”**, con fundamento en los hechos relacionados en el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes, el cual hace parte integral de la presente acta y en la siguiente causal:

De acuerdo con el Informe definitivo de requisitos habilitantes, ninguna de las propuestas resultó habilitada, luego de la evaluación realizada. Así las cosas, hay lugar a la aplicación de la causal prevista en los Términos de Referencia que señala:

**“1.38 CAUSULES PARA LA DECLARATORIA DESIERTA:**

*1.38.2 Cuando ninguna de las propuestas resulte admisible en los factores jurídicos, técnico, financieros y de experiencia previstos en estos términos de referencia.*

*(...)\**

La Dirección de Contratación por lo anterior recomendó:

**“II. RECOMENDACIÓN:**

*Con fundamento en el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes del proceso, el cual reposa en la carpeta de la convocatoria, el Director de Contratación de Findeter, recomienda al Comité Fiduciario la declaratoria desierta de la de la Convocatoria **No. PAF-ATF-O-073-2017** cuyo objeto es **“CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUIBDÓ”**.*

**Decisión del Comité Fiduciario**

Con base en la recomendación de la Dirección de Contratación, el Informe Definitivo de Verificación de

	<p style="text-align: center;"><b>ACTA No. 405</b></p> <p style="text-align: center;"><b>DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER</b></p> <p style="text-align: center;">Sesión Presencial de fecha veintiséis (26) de febrero de 2018</p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042</p>
---	---	--

Requisitos Habilitantes, y la causal invocada; los miembros del Comité Fiduciario, luego de analizar la solicitud, **APRUEBAN LA DECLARATORIA DESIERTA** de la Convocatoria No. PAF-ATF-O-073-2017 cuyo objeto es **“CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “OPTIMIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL PERÍMETRO URBANO DE LA CIUDAD DE QIBDÓ”**

Hace parte integral de la presente acta:

- Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes de fecha 19 de febrero de 2018.
- Recomendación de Declaratoria Desierta suscrita por la Dirección de Contratación de FINDETER
- Lista de Asistencia Comité Fiduciario No.134 de fecha veintiséis (26) de febrero de 2018.

De conformidad con el numeral 9.1.1.2 del Contrato de Fiducia, modificado por el Otrosí No. 17, la presente Acta será suscrita en señal de aprobación por quien presidió el Comité y un representante de Fiduciaria Bogotá S.A., como Secretaria del mismo.

Agotados todos los temas del orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No.405 a las 10:00 A.M.